

VOCALÍA DE DEFENSA PROFESIONAL

Plan de Actuación 2022

Índice

0. Introducción

1. Bloque I: Aproha, punto de encuentro de la defensa profesional

- a. Fomentar el encuentro de los profesionales de la Historia del Arte
- b. Promover la colaboración con otras entidades profesionales del ámbito cultural en España

2. Bloque II: Aproha, una defensa profesional constante

- a. Buzón de denuncias
- b. Creación de un manual de Buenas Prácticas para la contratación de profesionales de la Historia del Arte
- c. Reivindicar en los grupos de cotización profesionales el perfil del Historiador del Arte

3. Bloque III: Aproha, en la lucha por una legislación justa

- a. Leyes de Patrimonio Histórico

0. Vocalía de Defensa Profesional

La vocalía de Defensa Profesional viene a sustituir a la Vocalía de Visita Cultura y Turismo en esta nueva Junta Directiva de Aproha. A continuación, se detallan las distintas acciones que se pretenden emprender desde dicha vocalía.

1. Aproha, punto de encuentro de la defensa profesional

La unión profesional es fundamental para conseguir objetivos globales en las reivindicaciones de nuestra asociación, es decir, necesitamos, en primer lugar, conocernos entre nosotros mismos, quiénes somos los profesionales de la Historia del Arte, y en segundo lugar, conocer a los compañeros que se dedican a otras áreas del ámbito humanístico, pero que tienen las mismas aspiraciones en reconocimiento profesional.

Para ello, proponemos dos acciones en este bloque:

a. Fomentar el encuentro de los profesionales de la Historia del Arte

Una de las principales propuestas que se quieren llevar a cabo desde la Vocalía de Defensa Profesional es fomentar el encuentro entre los distintos profesionales que componen el ámbito de la Historia del Arte. Para ello se establecen dos acciones concretas.

- Encuentro virtual para conocer los distintos proyectos que están realizando historiadores del arte de distintos países. Se comenzaría por un encuentro entre profesionales de España y de México.
- Congreso de profesionales de la Historia del Arte, para establecer un marco teórico, en línea con los perfiles profesionales en los que esta

asociación ha trabajado recientemente. Este congreso será un punto de encuentro que facilitará la reivindicación del reconocimiento legal de los profesionales de la Historia del Arte.

b. Promover la colaboración con otras entidades profesionales del ámbito cultural

Existen en España distintas asociaciones de profesionales de otros ámbitos de las humanidades y del mundo cultural con quienes compartimos reivindicaciones y exigimos una nueva normativa que ampare y reconozca las distintas profesiones, entre ellas la Historia del Arte. Es por ello por lo que se sugiere trabajar en buscar puntos de encuentro comunes para realizar una mayor presión sobre la administración.

- Establecer una agenda de trabajo con las distintas asociaciones nacionales de profesionales de la cultura, para conocer sus proyectos y formas de trabajar y compartir experiencias.
- En colaboración con la Vocalía de Desarrollo, estudiar la posibilidad de convenios de colaboración con otras entidades.

2. Aproha, una defensa profesional constante

Desde Aproha, queremos que la lucha por la defensa profesional de la Historia del Arte sea constante y participativa. Para ello, se establecen tres prioridades, las cuales se reseñan a continuación.

a. Buzón de denuncias

Uno de los objetivos que se proponen desde esta vocalía es mejorar el tiempo de respuesta de las denuncias que nos envían las personas asociadas, con un máximo tiempo de respuesta de tres días laborables. En el caso de que no sea

posible resolver la denuncia en los tres días laborables, informar a la persona afectada del estado de la denuncia.

Para que las personas asociadas puedan obtener una visión general del trabajo que se realiza en el Buzón de Denuncias, establecer un contador en la página habilitada para ello, donde aparezcan el número de denuncias tramitadas.

En el caso de que la denuncia sea tramitada y se reciba respuesta, o porque tenga un interés especial, se establecerá con la Vocalía de Comunicación la mejor forma de darle difusión a la propia denuncia.

b. Creación de un Manual de Buenas Prácticas para la contratación de profesionales de la Historia del Arte

Las administraciones públicas y las entidades privadas, en una mayoría de ocasiones, o bien por desconocimiento, o bien por comodidad, no se preocupan de estudiar las posibilidades que tiene la contratación de profesionales especializados en Historia del Arte.

Este motivo nos lleva a proponer la redacción de un Manual de Buenas Prácticas para la contratación de profesionales de la Historia del Arte, donde se establezcan los perfiles profesionales, grupo de cotización, etc.

c. Reivindicar en los grupos de cotización profesionales el perfil del Historiador del Arte

Otro punto importante es conseguir que, al igual que un autónomo puede establecerse en la categoría profesional de Historiador, o una empresa puede

contratar a un profesional con esa categoría, estudiaremos la posibilidad de que añada el perfil de Historia del Arte a dicho catálogo de profesionales.

Esto es muy necesario, ya que es fundamental para que los Historiadores del Arte posean los mismos derechos, y también deberes, como cualquier otro profesional ante la administración pública, tanto tributarios como de protección social.

3. Aproha, en la lucha por una legislación justa

Los Historiadores del Arte nos enmarcamos en el trabajo con el Patrimonio Histórico-Artístico, al ser nuestro objeto de estudio, siendo este el motivo central de nuestras reivindicaciones, el reconocimiento como los profesionales competentes para su estudio, difusión y conservación.

a. Leyes de Patrimonio Histórico

En este punto se creará un grupo de trabajo, con las distintas delegaciones territoriales, para analizar la situación legislativa en las comunidades autónomas, los posibles cambios y nuevas leyes que puedan surgir.

El objetivo de esta mesa de trabajo es estar preparados para reivindicar los cambios normativos en el momento adecuado, además de establecer reuniones con los responsables públicos correspondientes.